MAPA DE DERECHOS TRANS

EUROPA Y ASIA CENTRAL 2021

TGEU
tgeu.org

10 paises todavía imponen la esterilización forzosa de las personas trans que busquen un reconocimiento de su identidad de género.

El **Mapa de Derechos Trans de TGEU** ilustra la situación legal de 49 países de Europa y 5 de Asia Central. La serie muestra los requerimientos específicos de cada país para el reconocimiento legal del género, así como las protecciones existentes para personas trans en lo referente a asilo, discursos y delitos de odio, y la no discriminación.

El Mapa de Derechos Trans no pretende retratar exhaustivamente las complejas realidades que viven las personas trans.

Este mapa muestra qué países no requieren la esterilización para el reconocimiento legal del género (azul) y aquellos que sí (rojo). Los países en gris carecen de procedimientos legales de reconocimiento del género.

Esterilización

De los 39 países de Europa y Asia Central que contemplan el reconocimiento legal del género, 10 requieren que las personas trans se sometan a una esterilización forzosa antes de cambiar su marcador de género. 27 países ya no consideran la esterilización como un requerimiento para el reconocimiento legal del género.

Las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos han reconocido que la esterilización obligatoria no es solamente un requerimento abusivo, sinotambién una forma de tortura. A pesar de esto, demasiados estados continúan requiriendo la esterilización como una precondición para el reconocimiento legal del género.

Aprenda más sobre reconocimiento legal del género y qué hacer para mejorarlo:
tgeu.org/issues/legal-gender-recognition

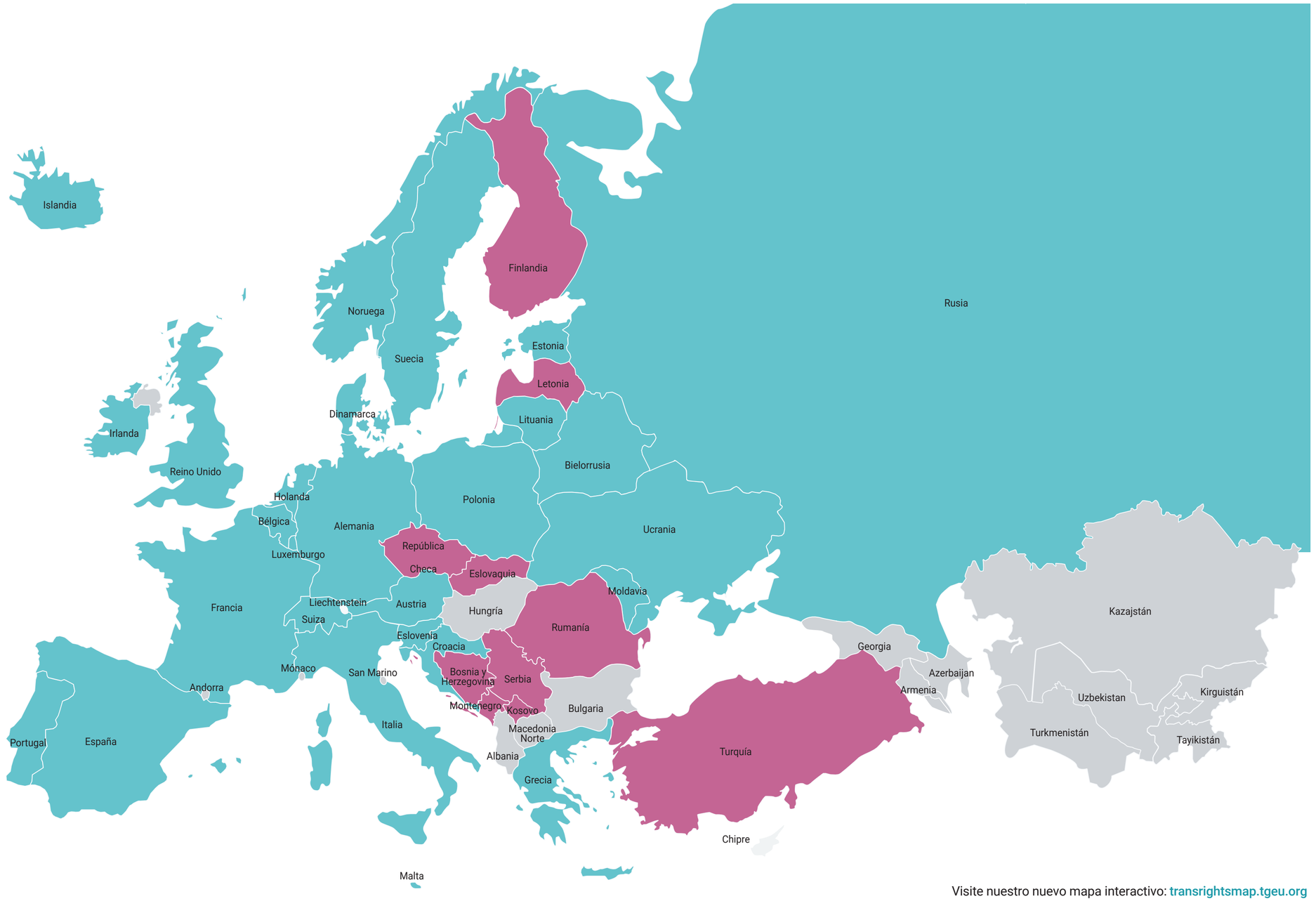

- Se requiere esterilización
- No se requiere esterilización
- No hay reconocimiento legal del género
- No hay suficientes datos

Esta publicación fue co-financiada por el Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea (2014-2020). Su contenido es responsabilidad exclusiva de TGEU y de ninguna manera se puede considerar que refleja la opinión de la Comisión Europea.

Visite nuestro nuevo mapa interactivo: transrightsmap.tgeu.org

El Mapa de Derechos Trans ha sido desarrollado en cooperación con ILGA-Europe: ilga-europe.org
Los datos presentados reflejan los derechos legales de las personas trans con base en la consulta a personas expertas de cada país a fecha de 27 de abril de 2021.